

Dirección General de Igualdad  
y Familias

Plaza del Pilar, 3 Edificio C  
2ª planta 50003 Zaragoza

Tfno. 976 716 739

## BASES DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS

### “¿Mi familia concilia?”

La Dirección General de Igualdad y Familias del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, convoca el Concurso de Relatos Cortos “¿Mi familia concilia?” con el objeto de animar a chicos y chicas a plasmar por escrito y en forma de historia, sus experiencias (reales o inventadas) y opiniones sobre la organización de la conciliación personal, familiar y laboral de las familias actuales, concurso que se va a regir por las siguientes bases:

#### Género

Relato corto.

#### Participantes y Categorías

Este concurso se dirige a los chicos y chicas que están cursando estudios de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en los centros educativos aragoneses, en correlación a las siguientes categorías:

- Categoría A: de 6 a 8 años inclusive.
- Categoría B: de 9 a 12 años inclusive.
- Categoría C: de 13 a 16 años inclusive.

Cada persona participante podrá presentar un solo relato.



## CONCURSO DE RELATOS ¿MI FAMILIA CONCILIA?

*Plasma tu experiencia personal sobre la conciliación familiar*

Dirección General de Igualdad  
y Familias

Plaza del Pilar, 3 Edificio C  
2ª planta 50003 Zaragoza

Tfno. 976 716 739

## **Tema de los relatos**

---

Tras dos años marcados por una pandemia, debemos reconocer el esfuerzo que las familias han llevado a cabo y la responsabilidad social demostrada.

Uno de los aspectos que ha puesto a prueba a las familias es el logro de la conciliación de sus responsabilidades personales, familiares y laborales. Mucho se ha hablado al respecto desde las instituciones, desde las propias familias, las entidades, las empresas. Pero, ¿hemos escuchado a las chicas y chicos?

El relato ha de contar la experiencia personal y familiar en torno a la conciliación vivida por el chico o la chica en este período.

Se puede resumir en esta frase:

*CUÉNTAME: ¿Qué piensas sobre cómo se organiza tu familia para atenderte? ¿Reconoces el esfuerzo de tus progenitores? ¿Valoras las actividades que hacéis en familia? ¡Te leemos!*

Los relatos serán **originales e inéditos** (en formato electrónico).

Tendrán una **extensión máxima** de 4 hojas o 2 hojas a doble cara. Los márgenes serán de 2,5 cm, a espacio y medio, el tipo de letra será Arial tamaño 12 puntos.

Los relatos no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia.

Todos los relatos deberán aparecer con el correspondiente título, firmados con un pseudónimo y con la categoría a la que pertenecen.



**CONCURSO DE RELATOS**  
**¿MI FAMILIA CONCILIA?**  
*Plasma tu experiencia personal sobre la conciliación familiar*

Dirección General de Igualdad  
y Familias

Plaza del Pilar, 3 Edificio C  
2ª planta 50003 Zaragoza

Tfno. 976 716 739

## Formas de envío de los relatos

---

El relato se insertará por correo electrónico.

El correo electrónico al que se enviarán el relato y los datos de la persona participante (en formato pdf) es: [concursofamilias@aragon.es](mailto:concursofamilias@aragon.es)

Se indicará en el **Asunto del mensaje: Relato concurso familias**, y se adjuntarán dos archivos:

Un archivo cuyo nombre sea el pseudónimo y que contendrá el título, la categoría, el pseudónimo y el relato en formato PDF, sin firma ni identificación alguna.

Otro archivo que incluirá la ficha cumplimentada que aparece anexa a estas bases y llevará como nombre "Ficha+Pseudónimo" y que contendrá los siguientes datos de la persona que participe:

- Apellidos y nombre
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Categoría por la que participa
- Título del relato
- Pseudónimo con el que ha firmado el relato
- Nombre padre, madre o tutor/a legal
- Centro Educativo
- Curso



# CONCURSO DE RELATOS ¿MI FAMILIA CONCILIA?

*Plasma tu experiencia personal sobre la conciliación familiar*

Dirección General de Igualdad  
y Familias

Plaza del Pilar, 3 Edificio C  
2ª planta 50003 Zaragoza

Tfno. 976 716 739

## **Fechas de presentación**

---

El plazo de presentación de los relatos será del 23 de mayo al 30 de septiembre de 2022, ambos días incluidos. Cualquier relato recibido con anterioridad o posterioridad a estas fechas no será tenido en cuenta.

## **Jurado del concurso**

---

Está formado por:

- Teresa Sevillano Abad. Directora General de Igualdad y Familias del Gobierno de Aragón.
- Antonio Martínez Ramos. Director General de Innovación y Formación Profesional.
- Julia Millán. Librería Antígona.
- Salvador Berlanga. Escritor.
- Silvia Ruberte. Biblioteca Pública de Zaragoza.
- Ana Segura. Aragón Radio.

Actuará como secretaria, con voz pero sin voto, una persona designada por la Dirección General de Igualdad y Familias.

Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto alguno o alguno de los premios.

Su resolución se comunicará directamente a las personas premiadas y se hará pública en la página web del Gobierno de Aragón.



**CONCURSO DE RELATOS**  
**¿MI FAMILIA CONCILIA?**  
*Plasma tu experiencia personal sobre la conciliación familiar*

Dirección General de Igualdad  
y Familias

Plaza del Pilar, 3 Edificio C  
2ª planta 50003 Zaragoza

Tfno. 976 716 739

## Premio

---

Para cada categoría habrá un primer premio y un segundo premio.

- El primer premio consistirá en la difusión de los relatos y entrevista de las personas ganadoras en Aragón TV y Aragón Radio y un bono para adquisición de un lote de libros por importe de 75 €.
- Segundo premio consistirá en un bono para adquisición de un lote de libros por importe de 75,00 €.

Los bonos de libros serán canjeables en una de las librerías ubicadas en el territorio aragonés.

## Cesión de derechos de las obras

---

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva de la Dirección General de Igualdad y Familias. Así mismo se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos recibidos, haciendo mención expresa a la persona autora del mismo. La Dirección General no devolverá los originales no premiados.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases. Estas se pueden consultar en la página web del Gobierno de Aragón:  
<http://run.gob.es/iaibnd>



**CONCURSO DE RELATOS**  
**¿MI FAMILIA CONCILIA?**  
*Plasma tu experiencia personal sobre la conciliación familiar*